León, Guanajuato, a 6 de octubre de 2026.
OF.DIF.DPEE.0093.2026.
Asunto: Acuerdo Consejo DIF
Estados Financieros.

Mtra. Olvia Keren Castorena Jaramillo
Dirección Administrativa
Sistema DIF León
Presente.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 27 fracción VIII y fracción XI del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio, le notifico que en la **XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Sistema DIF León**, celebrada el miércoles 30 de septiembre del 2026 se acordó:

En el **punto número 04** del Orden del Día, ha quedado **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de **VOTOS**, los **Estados Financieros correspondientes al cierre de agosto 2026**; de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León Gto.

Sin otro particular, me despido solicitando el seguimiento al presente acuerdo, quedo pendiente de sus comentarios.

Atentamente
"El Trabajo Todo Lo Vence"
"León 450, dejando huella en la historia"

Lic. Andrea López Gutiérrez
Directora General del Sistema DIF León y Secretaria Técnica del Consejo Directivo

07 OCT. 2026
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

León, Guanajuato, a 6 de octubre de 2026.
OF.DIF.DPEE.0094.2026.
Asunto: Acuerdo Consejo DIF
Octava Modificación
Presupuestal 2026.

Mtra. Olvia Keren Castorena Jaramillo
Dirección Administrativa
Sistema DIF León
Presente.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 27 fracción VIII y fracción XI del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este Municipio, le notifico que en la **XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Sistema DIF León**, celebrada el miércoles 30 de septiembre del 2026 se acordó:

En el **punto número 05** del Orden del Día, ha quedado **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de **VOTOS**, la **Octava Modificación Presupuestal de 2026**; de conformidad con el artículo 24, fracción VIII del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León Gto.

Sin otro particular, me despido solicitando el seguimiento al presente acuerdo, quedo pendiente de sus comentarios.

Atentamente,
"El Trabajo Todo Lo Vence"
"León 450, dejando huella en la historia"

DIF LEÓN
237
07 OCT. 2026
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Andrea López Gutiérrez
Directora General del Sistema DIF León y Secretaria Técnica del Consejo Directivo

León, Guanajuato, a 6 de octubre de 2026.
OF.DIF.DPEE.0095.2026.
Asunto: Acuerdo Consejo DIF
Actualización Presupuesto de Egresos 2027

Mtra. Olvia Keren Castorena Jaramillo
Dirección Administrativa
Sistema DIF León
Presente.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 27 fracción VIII y fracción XI del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León Gto., le notifico que en la **XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Sistema DIF León**, celebrada el miércoles 30 de septiembre del 2026 se acordó:

En el **punto número 06** del Orden del Día, ha quedado **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de **VOTOS** en lo **general**, con una **reserva** en lo **particular**, la **Actualización del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2027, en específico en el Capítulo 1000 de Servicios Personales**; de conformidad con el artículo 24, fracción IX del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León Gto.

Sin otro particular, me despido solicitando el seguimiento al presente acuerdo, quedo pendiente de sus comentarios.

Atentamente,
"El Trabajo Todo Lo Vence"
"León 450, dejando huella en la historia"

DIF LEÓN
07 OCT. 2026
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Andrea López Gutiérrez
Directora General del Sistema DIF León y Secretaria Técnica del Consejo Directivo

León, Guanajuato, a 6 de octubre de 2026.
OF.DIF.DPEE.0096.2026.
Asunto: Acuerdo Consejo DIF
Plan de Previsión Social.

Mtra. Olvia Keren Castorena Jaramillo
Dirección Administrativa
Sistema DIF León
Presente.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 27 fracción VIII y fracción XI del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León Gto., le notifico que en la **XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Sistema DIF León**, celebrada el miércoles 30 de septiembre del 2026 se acordó:

En el **punto número 07** del Orden del Día, ha quedado **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de **VOTOS** en lo **general**, con una **reserva** en lo **particular**, el **Plan de Previsión Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto. para el año 2027;** de conformidad con el artículo 24, fracción III del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León Gto.

Sin otro particular, me despido solicitando el seguimiento al presente acuerdo, quedo pendiente de sus comentarios.

Atentamente,
"El Trabajo Todo Lo Vence"
"León 450, dejando huella en la historia"

DIF LEÓN 2:32
07 OCT. 2026
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Andrea López Gutiérrez
Directora General del Sistema DIF León y Secretaria Técnica del Consejo Directivo

León, Guanajuato, a 6 de octubre de 2026.
OF.DIF.DPEE.0097.2026.
Asunto: Acuerdo Consejo DIF
Lineamientos: Preescolares, Estancias Infantiles y uso de Vehículos

Lic. Judit Ramírez Lozano
Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes
Sistema DIF León

Mtra. Olvia Keren Castorena Jaramillo
Dirección Administrativa
Sistema DIF León
Presente.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 27 fracción VIII y fracción XI del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León Gto., le notifico que en la **XVI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Sistema DIF León**, celebrada el miércoles 30 de septiembre del 2026 se acordó:

En el **punto número 09** del Orden del Día, ha quedado **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de **VOTOS**, los:

- Lineamientos de los preescolares del Sistema DIF León.
- Lineamientos de las estancias infantiles del Sistema DIF León.
- Lineamientos administrativos para el uso y control de vehículos oficiales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.

De conformidad con el artículo 24, fracción III del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León Gto.

Sin otro particular, me despido solicitando el seguimiento al presente acuerdo, quedo pendiente de sus comentarios.

Atentamente,
"El Trabajo Todo Lo Vence"
"León 450, dejando huella en la historia"

DIF LEÓN
07 OCT. 2026
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN A LA NIÑEZ

Lic. Andrea López Gutiérrez
Directora General del Sistema DIF León y Secretaria Técnica del Consejo Directivo